

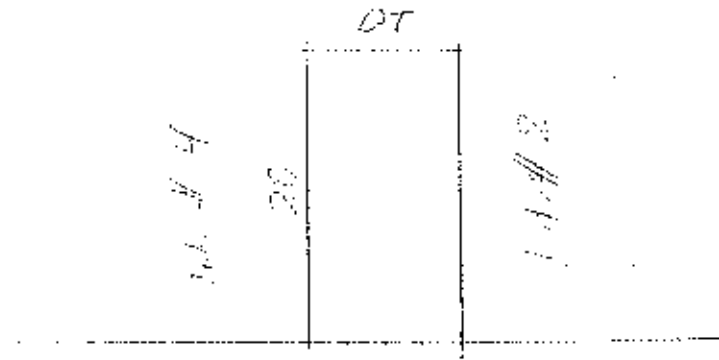
10512-13
17.891-14

21 87 303

0

21 87 303

21 87 303



Lot # 10

Don't know 10/2012
Sally D. 15/2012

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

2	PARCERÍA (PARCERÍA)
3	ENFERMEDADES
4	OTROS (OTROS)

PARANITA RIVERA SECONDARY SCHOOL

DATOS DEL PROPIETARIO

130838344 - LYENNE DE OTRAFICHA

○
N
○
○

APR 1980	
APR 1980	

2004/05/05

[illegible]

matroni TITULLI, PROPLEGOS, Achel

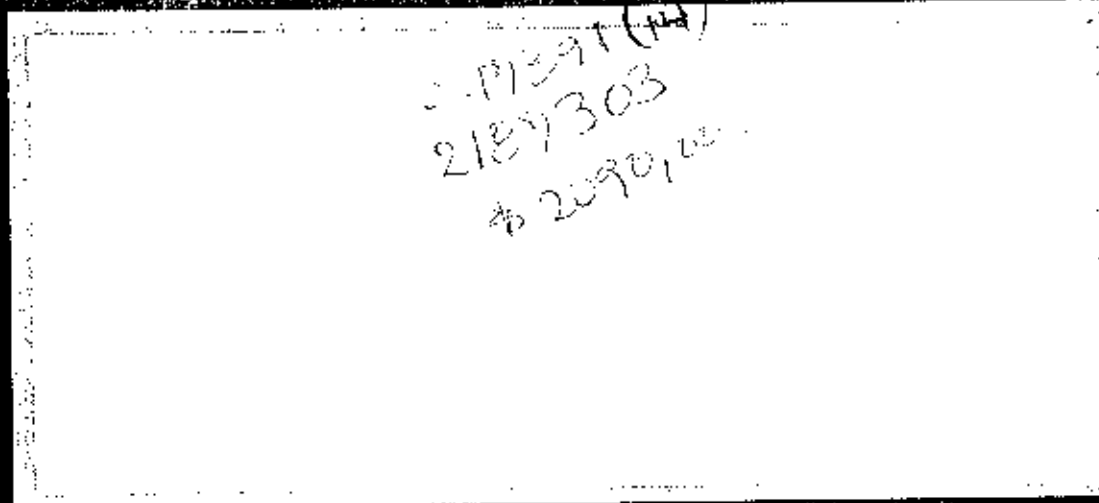
☐ VARGENS - Goullena - 16/04/2017 - 17h30

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO

Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

e-mail: abnelsonguanoluisa@hotmail.com.ar

NUMERO : (2014.13.08.01.P00268)



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES ANGEL SALOMON VARGAS GAVILEMA Y VIVIANA YESSSENIA VACA CEVALLOS; A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGES GEOVANNY MICHAEL PARRALES RIVERA Y JULETSY ESTEFANIA PILLIGUA MANTUANO.-

CUANTÍA : USD \$ 2,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes trece de enero del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA G., Notario de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDORES, los cónyuges señor ANGEL SALOMON VARGAS GAVILEMA y señora VIVIANA YESSSENIA VACA CEVALLOS, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES, los señores GEOVANNY MICHAEL PARRALES RIVERA y JULETSY ESTEFANIA PILLIGUA MANTUANO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al w

LAUREL 13 ENE 2014

otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, los cónyuges señor ANGEL SALOMON VARGAS GAVILEMA y señora VIVIANA YESSENIA VACA CEVALLOS, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte los señores cónyuges GEOVANNY MICHAEL PARRALES RIVERA y JULETSY ESTEFANIA PILLIGUA MANTUANO, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato se los llamará simplemente "LOS COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios de los derechos y acciones existentes en un lote de terreno signado con el número IRES de la manzana X-DOS, de la Lotización Villamarina, del cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Diez metros y lindera con el lote de terreno número Diez de la manzana X - Dos; POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y lindera con el lote de terreno número dos de la misma manzana X-Dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana X-Dos. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores Jorge Fabricio Gallegos León y Neida Asunción Mera Cedeño, mediante escritura pública de Compraventa w



de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el diecinueve de febrero del año dos mil trece e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dos de abril del año dos mil trece. Bien inmueble que se está libre de gravamen.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES", quienes compran y aceptan para sí, los derechos y acciones existentes en el inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos.-

CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de DOS MIL NOVENTA DOLARES; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.

QUINTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.-

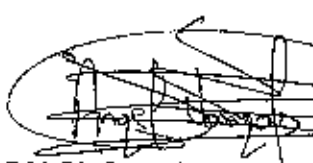
SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.-

SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

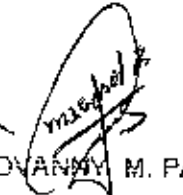
OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)

Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.- FORO DE ABOGADOS,

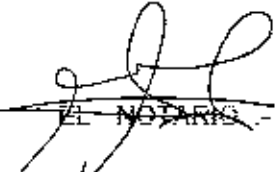
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE A


ANGEL SALOMON VARGAS GAVILEMA
C.C.No.- 020153592-3


VIVIANA YESSENIA VACA
C.C.No.- 131196177-3


GEOVANNY M. PADUALAS RIVERA
C.C.No.- 130378741


JULETSY E. PILLIGUA MANTUA
C.C.No.- 131284959-7


EL NOTARIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34072



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34072

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 18 de abril de 2012

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el numero TRES de la Manzana X-2 de la Lotización Villamarina, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente : Diez metros y lindera con calle publica. Por atrás : Diez metros y lindera con el lote de terreno numero diez de la manzana X-2. Por el Costado derecho : Diecinueve metros y lindera con el lote de terreno numero dos de la misma manzana X-2. Por el costado izquierdo : Diecinueve metros y lindera con el lote de terreno numero cuatro de la misma manzana X-2. Lote de terreno que tiene una superficie total de ciento noventa metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02/02/1999	105
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	762 15/06/1999	487
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1 045 02/04/2013	21,239

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: martes, 02 de febrero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106

Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS

Fecha de Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:

- Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis ; por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos ; por el este, cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres, cuatro y cinco ; por el oeste, cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal, siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil

n o v e c i e n t o s n o v e n t a y s e i s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 15 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 487 - Folio Final: 488

Número de Inscripción: 762 Número de Repertorio: 1.586

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones de un lote signado con el numero Tres de la manzana X-2 de la Lotizacion

Villamarina con una superficie total ciento noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000019288	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000060145	Gallegos Leon Jorge Fabricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000053583	Abad Cruz Jose Wladimir	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055980	Abad Dupla Maria Teresa	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000055979	Abad Dupla Martha Cecilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	105	106

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 02 de abril de 2013

Tomo: 52 Folio Inicial: 21.239 - Folio Final: 21.246

Número de Inscripción: 1.045 Número de Repertorio: 2.636

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de febrero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A D E D E R E C H O S Y A C C I O N E S

*Terreno que está signado con el Lote número TRES de la manzana X-2 de la Lotización Villamarina de la
p a r r o q u i a T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11961773	Vaca Cevallos Viviana Yessenia	Casado	Manta
Comprador	02-01535929	Vargas Gavilema Angel Salomon	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000060145	Gallegos Leon Jorge Fabricio	Casado	Manta

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 34072

Página: 2 de 3

Vendedor 13-05315788 Mera Cedeño Neida Asuncion

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	762	15-jun-1999	487	488

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:14:00 del lunes 06 de enero de 2014

A petición de:

Bona. Diana María Rodríguez

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0089252

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MARCAS CAMILENA ANGEL SALOMON.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE:
2187303000 LOT. VILLAMRINA MZ- X2 LT. # 3
Manta, nueve de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109275

No. Certificación: 109275

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de enero de 2014

No. Electrónico: 17891

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-73-03-000

Ubicado en: LOT. VILLAMRINA MZ-X2 LT. # 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 190,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0201535929	ANGEL SALOMON VARGAS GAVILEMA
1311961773	VIVIANA YESSSENIA VACA CEVALLOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2090,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
2090,00

Son: DOS MIL NOVENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015."

Atq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

20.90
6.27
27,17

Impreso por: MARIS REYES 08/01/2014 18:03:00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0062042

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Propiedades en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
ANGEL SALOMÓN VARGAS GAVILEMA Y VIVIANA YESSSENIA VACA CEVALLOS
pertenciente a LOT. VILAMARINA MZ-X2 LOTE 3
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
\$2090.00 DOS MIL NOVENTA CON 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
de _____

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

09 DE

ENERO

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



IDENTIFICACION
 IDENTIFICADO: ESTUDIANTE
 E11581111
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAIS: PERU
 PLACES: SANTA ROSA LINDO CEFERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANTUANO ESPINOZA CARMEN A. ANDRADA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: LIMA
 2013-03-25
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-25
 [Firma]
 [Firma]
 COPIA ORIGINAL
 AREA DE COLECCION

CONFIDENTIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

014

014 - 0275 **1312848597**

NUMERO DE CERTIFICADO Cedula

PILLIGUA MANTUANO JULETSY ESTEFANIA

MAMAS

PROVINCIA

MANTA

CANTON

DISTRITO

LOS ESTEROS

2

ESTEROS

ZONA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000260001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs: 2611-479 / 2611-477

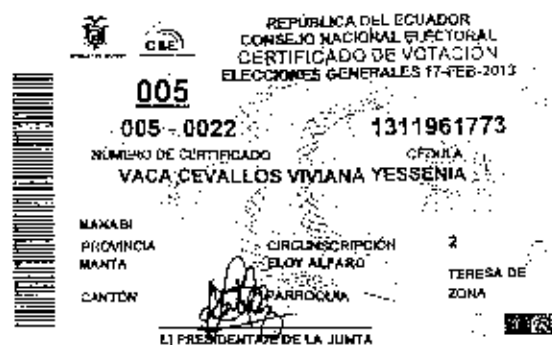
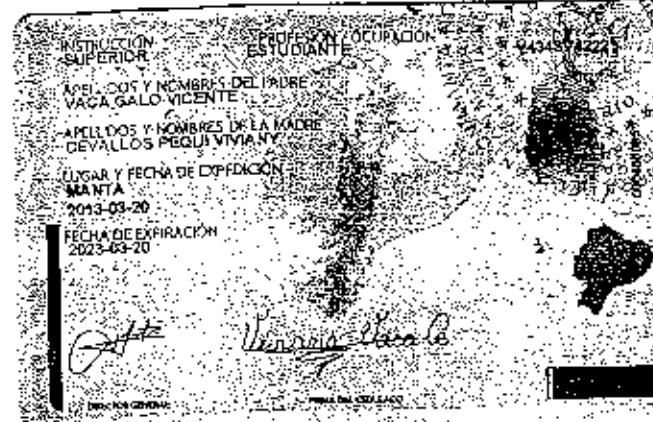
TITULO DE CREDITO No. 000232054

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una estructura pública tipo: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-3-73-031000	180,00	2090,00	113475	22054
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1311861773	VARGAS GAVILEMA ANGEL SALOMON	LOT. VILLAMARINA MZ- X2 LT. # 3	Impuesto principal		20,90	
0201538929	VARGAS GAVILEMA ANGEL SALOMON	LOT. VILLAMARINA MZ- X2 LT. # 3	Junta de Beneficencia de Guayaquil		8,27	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		27,17	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		27,17	
1308787447	PARRALES RIVERA GEOVANNY MICHAEL	ND	SALDO		0,00	

EMISION: 1/9/2014 3:25 HILDA BARBERAN

~~CANCELADO~~

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0032682

IMPUESTO PREDIAL - 2014

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

GALLEGOS LEON CORGE FABRICIO

CIRUC:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

VILLAMARINA MZ- X2 LT. 3

DATOS DEL PREDIO

0218730300-0000000

CLAVE CATASTRAL: \$ 2,090.00

AVALUO PROPIEDAD: VILLAMARINA MZ X2 LT. 3,

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

280135

MARGARITA ANCHUNDIA L

02/01/2014 15:58:25

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

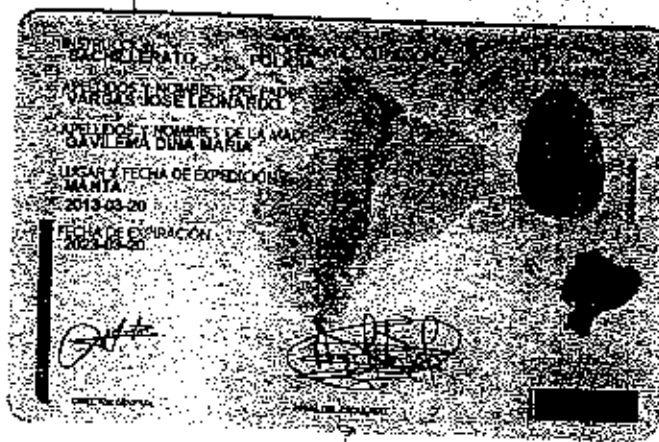
AREA DE SELLO



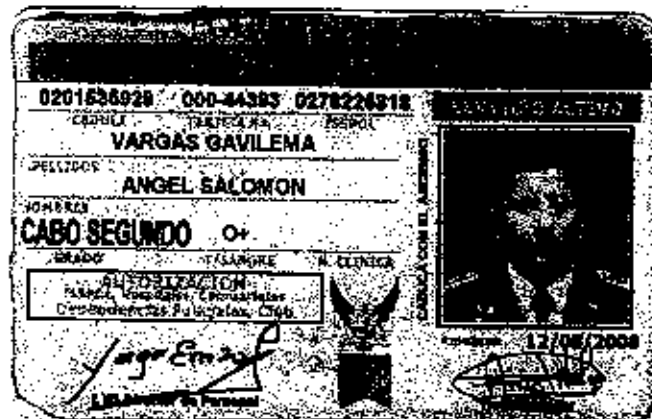
DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.31
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 0.31

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



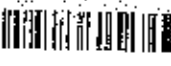
Vendedor



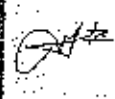

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

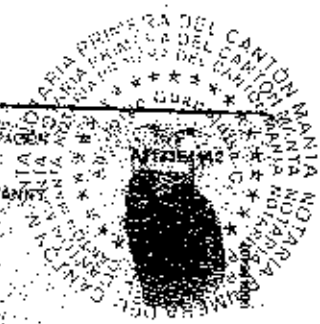
EDUCACIÓN: CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PARRALES RIVERA GEOVANNY MICHAEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-02-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 Cónyuge: JULETSY ESTEFANIA
 PELLIGUA MANTUANO

130878744-7




INSTITUCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: PESCADOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PARRALES ANCHUNDIA FRANKLIN YOVANNY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIVERA DEL MA SANDRA MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-03-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-28



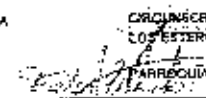



COMPEDACOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

014
 014-0128 1308787447
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PARRALES RIVERA GEOVANNY MICHAEL

MANABÍ	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	LOS ESTEROS	ESTEROS
MANTA		ZONA
CANTÓN	PARRAQUIN	

ESTAS...3...FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

CONFORME A SU ORIGINAL. CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A
PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO
ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2014.13.08.01.P00258.- DOY FE.-


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
NACIONAL
SECRETARIA DE
INTERIOR

FECHA DE INGRESO:

04-01-14 15:40

FECHA DE ENTREGA:

04-01-14 15:30

CLAVE CATASTRAL:

2184303-000

NOMBRES y/o RAZÓN

Vaca Cecilio

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0910 0850 635

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Actualización

Revisión

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se está actualizando por el Sr. Fernando P. 96-N/A
y se revisa Valor por M2 del terreno de concreto
al plano de Valores Bienes 2014-2015

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

08/01/14

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rum: 1306000000001
Dirección: Av. 40 y Calle 9. Tel: 2011421 2011422

TITULO DE CREDITO No. 000217773

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-18 73-03 000	190.00	\$ 7.050,00	LOT. VILLAMANA N° 2 LT. 3-3	2014	1111209	217773
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
VACA CEVALLOS VIVIANA YESSSENIA		1311891773	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VARGAS GAYLEWA ANGEL SALVON		0201535029	Costa Judicial			
11/2/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			Impres por MORA			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.40		\$ 0.40
			MEJORAS 2012	\$ 0.77		\$ 0.77
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14.80		\$ 14.80
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4.18		\$ 4.18
			TOTAL A PAGAR			\$ 20.15
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 20.15

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 11/2/2014 Hora: 12:00
Srta. Maritza Parraga



novecientos noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 15 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 487 - Folio Final: 488
Número de Inscripción: 762 Número de Repertorio: 1.586
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones de un lote signado con el numero Tres de la manzana X-2 de la Lotizacion Villamarina con una superficie total ciento noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000019288	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000060145	Gallejos Leon Jorge Fabricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000053583	Abad Cruz Jose Wladimir	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000006509	Abad Cruz Maria Lorena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055980	Abad Dupla Maria Teresa	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000055979	Abad Dupla Martha Cecilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	105	106

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 02 de abril de 2013

Tomo: 52 Folio Inicial: 21.239 - Folio Final: 21.246
Número de Inscripción: 1.045 Número de Repertorio: 2.636
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de febrero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

*Terreno que está signado con el Lote número TRES de la manzana X-2 de la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11961773	Vaca Cevallos Viviana Yessenia	Casado	Manta
Comprador	02-01535929	Vargas Gavilema Angel Salomon	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000060145	Gallejos Leon Jorge Fabricio	Casado	Manta

Vendedor 13-05315788 Mera Cedeño Neida Asunción Casado María
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 762 15-jun-1999 487 488

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:14:00 del lunes: 06 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 10 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jh. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

020153592-9


 CÉDULA DE
 CIUDADANÍA PSA
 VARGAS GAVILEMA
 ANGEL SALOMON
 BOLIVAR
 CHILLANES
 CHILLANES
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-11-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADO
 VIVIANA YESSENIA
 VACA DEVALLOS



SACHILERATO
 POLICIA

VARGAS JOSE LEONARDO
 GAVILEMA DINA MARIA
 MANTA
 2013-03-20
 2023-03-20



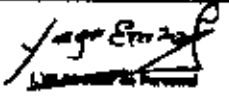

V444314382

0201535929 000-44383 0278228818

VARGAS GAVILEMA
 ANGEL SALOMON

CABO SEGUNDO


 12/08/2008




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 131196177-3



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
VACA CEVALLOS
VIVIANA YESSENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
FECHA DE NACIMIENTO 1986-12-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANGEL SALOMON
VARGAS GAVILEMA



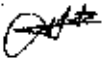
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR
ESTUDIANTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA GALO VICENTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS PEGUI VIVIANI

LUGAR DE FECHA DE EXPIRACIÓN
MANTA
2018-03-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-20





PROCESADO
ANEXO CÉDULA





VIRASIV4222

005

005 - 0022 1311961773

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VACA CEVALLOS VIVIANA YESSENIA

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

2
TERESA DE
ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



**+CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manabí, 03 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor VARGAS GAVILEMA ANGEL SALOMON con CI 0201535929 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 5125026, por lo tanto no mantiene deudas con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
VACA CEVALLOS VIVIANA YESSSENIA
CI 1311961773



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**